

Salarios para la campaña de vendimia 2010

- Asociaciones - Comisiones Obreras (CCOO) -



Date de mise en ligne : Martes 21 de septiembre de 2010

Foro Social deCampo de Criptana

El convenio agrario para la campaña 2010 de vendimia ha estipulado los siguientes salarios:

Salario día, trabajando de lunes a viernes

Categoría	8 horas	9 horas	10 horas
Capataz	46,62	56,75	66,94
Tractorista	46,51	56,67	66,85
Peón	46,24	56,34	66,45

Salario día, trabajando de lunes a sábado

Categoría	8 horas	9 horas	10 horas
Capataz	52,39	62,58	72,77
Tractorista	52,31	62,49	72,67
Peón	52,00	62,11	72,22

Salario día, trabajando de lunes a domingo

Categoría	8 horas	9 horas	10 horas
Capataz	56,55	66,74	76,93
Tractorista	56,47	66,65	76,83
Peón	56,13	66,23	76,34

Otras cuestiones de interés:

- La jornada laboral es de 40 horas semanales, las horas que superen esta cantidad se consideran horas extras.
- El traslado del trabajador al lugar de trabajo si no se facilita por la empresa y es por cuenta del trabajador/a, este percibirá 0,18 Euros por km de distancia desde la población donde resida el trabajador/a, tanto a la ida como a la vuelta, descontando en ambos casos 2 km.
- Los trabajadores de 16 y 17 años recibirá el salario del peón.
- Lo dispuesto en el art. 12 del convenio, referido a ausencias justificadas en el trabajo, sin pérdida del salario, es de aplicación: a la asistencia al médico, enfermedad grave, muerte de familiares, etc.
- Indemnización por finalización: Según la nueva legislación laboral RD ley 5/2001, por cada día trabajado, debe percibirse por este concepto la cantidad de 1,41 Euros.

Para más información, visita la delegación de CCOO en Alcázar de San Juan, c. Canalejas, 21, telf. 926543259.